

Un Nuevo Día

Este cuento tan sencillo resume lo que ha ocurrido en México con el petróleo, el proceso que ha seguido la industria petrolera para llegar a pertenecer al pueblo mexicano. ¿Cuándo llegará para Costa Rica un gobierno que ponga en manos de los trabajadores costarricenses la industria del banano?

Juanito vive en un campo petrolero.

Desde que nació, sus ojos negros sólo han mirado un cielo ennegrecido por el humo, muchas torres de travesaños de hierro y grandes tanques de almacenamiento.

El padre y los hermanos de Juanito trabajan en un pozo de petróleo.

[Muy de mañana, al primer toque del silbato, salen de la casucha de madera que les sirve de hogar y se van al trabajo.

Juanito los acompaña hasta el río, con un "bote" al hombro.

El agua del río no es azul ni clara, como su madre le ha contado que es el agua de otros ríos, sino sucia y espesa y el chapopote que escurre de los barcos ha formado en su superficie una negra nata.

Pero así hay que tomarla. El sueldo de los trabajadores no alcanza para comprar agua filtrada.

Juanito llega hasta la orilla del río, atraviesa el puente de madera y saltando el barandal se inclina sobre el agua. Descuelga su "bote" atado con un grueso cordel y agita el agua hasta romper la gruesa capa de aceite; entonces suelta un poco más el cubo que se voltea llenándose lentamente.

Con el "bote" lleno regresa a casa.

Por el camino mira a los obreros.

Unos van a los pozos y trabajan con las máquinas perforadoras; otros almacenan el chapopote en grandes barriles; otros llevan los barriles a los barcos o a los ferrocarriles y otros trabajan en la refinería.

El sol quema.

Hace mucho calor y las yerbas del camino están secas y marchitas.

Juanito camina aprisa para llegar pronto a su casa.

Su madre está en la cama con calentura; hace mucho tiempo que está así.

La fiebre la ha puesto débil y amarilla.

Muchos obreros tienen el mismo mal.

Por donde quiera se miran gentes pálidas y temblorosas.

El único remedio es la quinina, y una pastilla vale mucho dinero.

Juanito se hace a un lado del camino.

Una larga fila de camiones ha pasado cubriéndolo de polvo. Se llevan el petróleo.

Todos los días se llevan miles y miles de barriles.

Los extranjeros rubios y colorados no hacen otra cosa que mirar la salida de los camiones y frotarse las manos de contento.

El papá de Juanito dice que valen una fortuna.

¿A dónde irá todo ese dinero?

Juanito se quedó mirando la larga fila de camiones hasta que se perdieron en la distancia tras una nube de polvo.

Por la noche los obreros sesionan en su sindicato. Uno por uno van exponiendo sus miserias y sus enfermedades; lo corto de los salarios, los altos precios de los comestibles, la falta de médico y la carencia de medicinas.

El papá de Juanito pidió a sus compañeros se dirigieran a las empresas pidiendo un aumento de salarios, la creación de un hospital y otras cosas justas.

En un papel escribieron todas sus demandas y las mandaron a las compañías con la advertencia de que si no eran concedidas sus penderían sus trabajos, es decir, irían a la huelga.

Durante largos días los obreros de los campos petroleros estuvieron esperando la respuesta.

Tristes y pensativos tampoco fueron a trabajar.

Unas banderas rojas ondeaban al viento, en papá permaneció en la casa, los hermanos cesaron de trabajar.

Una mañana Juanito no oyó el silbato, el todas las torres y en todas las puertas.

Los dueños de las empresas no habían oído las demandas de los trabajadores.

A pesar de que eran muy ricos, no quisieron que sus obreros vivieran mejor, ni que curaran sus enfermedades.

Los obreros se reunieron nuevamente.

¿De dónde sale el petróleo?—gritaban.

¿Quién lo saca de las entrañas de la tierra?

Un obrero leyó a sus compañeros la cuenta del dinero que cada año se llevan las compañías extranjeras fuera de México mientras los obreros mexicanos viven en una casucha, beben agua contaminada y no tienen con que comprar una medicina.

Juanito contempló los largos silencios de su padre, lo siguió a las juntas, oyó las discusiones de los trabajadores.

El Gobierno de la República también oyó sus quejas e hizo justicia.

Una mañana Juanito oyó gritos y vivas.

Salió a la puerta.

LOS ALEMANES QUE HITLER ENVIA A ESPAÑA

Divertidas declaraciones de un piloto abatido en el EBRO

Hace unos días cayó en el Ebro, el piloto alemán que tripulaba un "Heinkel III". Este aparato formaba parte de una

escuadrilla que bombardeaba nuestras líneas el pasado día 20.

Arrojado en paracaídas, el

piloto Frich Neumann ha tenido ocasión de ver cómo la España "roja" trata a los prisioneros, incluso a aquellos que llevan dos años bombardeando nuestros pueblos y nuestro pueblo

Es berlinés y tiene 25 años. Neumann cuenta su vida de aventuras en España.

El 4 de noviembre de 1936 salió de Hamburgo desembarcando en Vigo días después.

Interrogado acerca de cuáles eran sus propósitos en España, contesta que únicamente era el de hacer dinero, aunque naturalmente, se halla muy desengañado, pues el sueldo que íntimamente percibía, según contrato impreso que muestra, era el de 700 pesetas en papel del "Gobierno de Burgos".

BAILE en el FRONTON JAI ALAI

El domingo en la noche tendrá lugar el baile organizado por el Comité que se formó en el Partido para recaudar fondos para el Monumento al Dr. Moreno Cañas. Comenzará a las 8 de la noche. Ningún compañero debe faltar. El Partido Comunista debe esforzarse en allegar una buena suma para este monumento a la memoria de uno de los mejores costarricenses.

Doce maneras de encontrar un Rojo

Hace poco leímos en "The Zions Herald", semanario metodista, un editorial comentando las investigaciones del Comité encabezado por el diputado Dies en los Estados Unidos, Comité que se preteje de in formarse acerca de las actividades exóticas en aquel país, le están haciendo el juego al fascismo y la contra a cualquier manifestación democrática. Es el Comité que cuenta con E. F. Sullivan quien ha sido exbirro de una Compañía ferroviaria y acusado por robo de 245 dólares en 1931. Es el Comité que llama comunista a la esposa del Presidente Roosevelt, al Congreso Mundial Pro-Paz de la Juventud recientemente celebrado en Nueva York y a la pequeña Shirley Temple.

El editorial antes citado, habla de hacer una revisión en el diccionario, del término COMUNISMO, ya que un COMUNISTA no responde a la definición que antes se daba, pues según el Comité Dies, responde a otras definiciones. Nos otros creemos oportuno repetir aquí algunas de esas definiciones, puesto que entre nosotros hay tantos Dies y Sullivans que acusan de comunistas a todo aquel que se comporta con honradez, que no roba ni estafa como ellos que dicen en voz alta su parecer imparcial ante un asunto que perjudica a un grande y favorece a un pobre, que condena los bajos salarios, que habla del egoísmo de los ricos, etc.

Comunista:
1.—Todo aquel que cree en nuestras libertades constitucionales de libertad de palabra, de libertad de prensa y de li

- bertad de reunión.
- 2.—Todo aquel que es partidario de la paz mundial.
- 3.—Una muchachita artista de cine
- 4.—Cualquier muchacho inteligente y de ideales.
- 5.—Cualquier amigo del trabajador.
- 6.—Cualquier individuo perteneciente a la raza judía.
- 7.—Cualquier profesor de Colegio o Universidad de inteligencia abierta a todas las nuevas ideas.
- 8.—Cualquiera que es partidario de la causa de la España Leal.
- 9.—Cualquiera que está contra Hitler y Mussolini
- 10.—Cualquiera que use una corbata roja y tenga ojos negros de mirada viva.
- 11.—Cualquiera que no le caiga simpático al reaccionario.

Antonio Villegas... LA LEGALIZACION DE...

Viene de la Pág. PRIMERA

riódico. En ella se hacía aparecer como una cándida paloma y afirmaba que él había sido absuelto porque los jueces habían considerado que que había matado en defensa propia. Para no reconstruir el crimen, lo que nos resulta repugnante, nos basta declarar, ateniéndonos a la propia sentencia, que Villegas fué declarado culpable de homicidio y condenado a varios años de prisión, que no descontó por habersele suspendido la pena.

Hoy nos mueve a volver sobre este asunto, no la necesidad de contestar al asesinato del compañero Alfaro, que no lo merece, sino la circunstancia de haber ocurrido en Barba nuevos hechos delictivos, cometidos por Villegas, y que creemos prudente hacer públicos, ya sea para que las autoridades barbeñas lo sancionen, o ya para que los superiores jerárquicos de éstas, tomen cartas en el asunto. Se trata de que el domingo 2 del mes en curso, Villegas insultó en compañía de amigos suyos a algunos evangélicos que se reunían en casa del señor Julio Aguilar, vecino de Barba. No limitándose a esto, más tarde el mismo Villegas estuvo tirando piedras sobre la casa del señor Aguilar, quien puso la queja, sin ningún resultado, a las autoridades locales. Posteriormente, el asunto fué elevado a manos del señor Gobernador de la provincia de Heredia, de parte de quien nosotros esperamos un proceder enérgico. Res tanos sólo agregar, que los campesinos de Barba nos han manifestado que Villegas está terminando con su paciencia, y que si las autoridades respectivas no lo someten al orden, ellos se verán precisados a hacerlo por su propia mano.

LA LEGALIZACION DE...

Viene de la Pág. PRIMERA

Es indudable que ha sido inteligente la actuación del Partido Comunista cubano encaminada a que el pueblo logre un triunfo en la próxima Asamblea Constituyente por medio del ejercicio del derecho electoral pero organizado en un Partido Único de la Revolución.

El Partido Comunista Cubano ha dejado de trabajar en la ilegalidad, y este triunfo del Partido hermano, en el que militan tantos hombres y mujeres que tienen un alto lugar en nuestro pensamiento, nos ha llenado de optimismo en estos días en que el fascismo aprietta sus garras sobre Europa y su sombra se hace más negra sobre la España Republicana.

Se quedará en el limbo la naciona..

Viene de la Pág. PRIMERA

en este momento, los medios necesarios que le permiten resolver este vital problema de la economía nacional?

Todos los costarricenses debemos estar alerta. Todos cuantos nos hemos preocupado por ponerle al trust eléctrico un dique que le impida especular con nuestra fuerza nacional.

Debemos de nuevo poner todo nuestro esfuerzo para que la nacionalización de las empresas eléctricas no se quede en el limbo o en el plano de las idealidades amables. Debemos manifestar al Ejecutivo nuestra inconformidad con la postergación indefinida de la ley de Expropiación y pedirle que la lleve a cabo inmediatamente. No es posible que ya en el último reducto, ganada la batalla de la independencia nacional sobre el trust eléctrico, éste nos derrote comparándose a la inercia de los gobernantes.

Hagamos labor patriótica efectiva, aunando todas las fuerzas progresivas para impedir que el pueblo de Costa Rica siga indefinidamente siendo esclavo de la explotación imperialista. De nuevo, precisa levantar nuestra voz con el grito ¡Fuera las Compañías Eléctricas!

El Diputado Mora no se ha definido en la cuestión de límites

"DIARIO DE COSTA RICA" Y "LA TRIBUNA" han informado que entre los diputados opuestos al arreglo del Presidente Cortés en la cuestión de límites con Panamá está nuestro c. diputado Mora. A este respecto ponemos los puntos sobre las íes

Nuestro Partido SIEMPRE se define en los problemas que afectan la vida pública del país, como lo hace en los asuntos internacionales. Pero nuestro Partido realiza sus pronunciamientos previo estudio de las cuestiones en debate. En el caso concreto, por tratarse de un problema no sólo interno sino que atañe a otro país, median muchos factores que dificultan un pronunciamiento rápido puesto que, lógicamente, se necesita un estudio profundo de la cuestión en debate. En efecto, nuestro buró político viene preocupado por resolver el asunto cuanto antes, y estar así en condiciones de pronunciarse en uno u otro sentido. En consecuencia, si no ha habido aún una resolución del Partido Comunista, mal podría el diputado Mora definirse en contra del arreglo por su propia cuenta. Nuestras resoluciones son de PARTID; nunca son PERSONALES.

De todos modos, para evitar mal entendidos, manifestamos que:

- 1º—Muy pronto nos definiremos, tratando así de aportar nuestro contingente para resolver tan intrincado problema, de la manera más acorde con los intereses nacionales.
- 2º—Tal definición la haremos en la próxima edición de TRABAJO
- 3º—Nuestros puntos de vista serán también expuestos en la Cámara por el diputado Mora a su regreso de Panamá.
- 4º—En esta misma edición manifestamos, como lo dice el cable del c. Mora dirigido desde Panamá a "DIARIO DE COSTA RICA", nuestra inconformidad porque el debate de la Cámara tenga lugar en sesiones secretas. Así mismo estamos en desacuerdo contra todo lo que signifique restricción de nuestras libertades democráticas....

Los obreros se abrazaban y daban palmadas de alegría.

Una música improvisada recorrió las calles del barrio.

Habían triunfado.

Ahora el petróleo era suyo. Era de México. Ahora lo sacarían de la tierra con más cariño.

Seguirá vendiéndose, pero el dinero servirá para que los trabajadores vivan en casas nuevas y bonitas.

El agua pura vendrá hasta las casas, clara y limpia.

Juanito imagina que su madre sana y fuerte sale a la puerta a ver una ciudad nueva.

Se hace de noche. El júbilo popular no cesa. Si Juanito pudiera asomarse a todos los hogares, vería en todo México, la misma alegría y se acuesta gozoso sabiendo que a todos los trabajadores les espera, UN NUEVO DIA.

María Luisa Vera

Bonos políticos devueltos al Secretario de Finanzas para ayudar al Partido

Roberto Vargas hijo, bono N° 255. J. Quesada, bono N° 217. Juan R. Chaves N° 201. 2 quintos del bono N° 123—Cé Julia N° I. R. C., 2 quintos bono N° 175. Fabián Soto, 3 quintos bono N° 601. Oscar

Garbanzo, 4 quintos del bono N° 477. Fabián Soto, 3 quintos del bono N° 615. Juan Peralta, bono N° 460. Emilio Moscoa, bono N° 548. Luis González, bono N° 094. Miguel Sibaja, bono N° 481.

Debe existir la mas...

Viene de la Pág. PRIMERA

den del país. Todo lo contrario, cuando existe la más estricta libertad democrática, y el pueblo discute sus asuntos, usando el derecho que le señala la libertad de reunión, queda satisfecho de haber influido en esa forma a la solución de problemas que considera graves. La indignación o el descontento se encanizan por las vías de la acción democrática; se encarrilan en el marco de la lucha legal.

A la inversa, cuando la opinión pública no se puede manifestar, cuando se le cierran los caminos legales de discutir los asuntos, nace la idea del desorden, de la lucha contra la policía y de la lucha contra el gobierno. En lugar de evitar el desorden, se le provoca, en lugar de anular la discordia se la fomenta. Por esto estamos contra las medidas tomadas por el gobierno en el asunto de límites. El hecho de haber disuel

to la primer manifestación, y el hecho de no haber permitido hablar públicamente a los oradores en las demás manifestaciones, son restricciones de la libertad contraproducentes. Hacemos por eso un llamado al gobierno para que garantice el derecho de reunión y de palabra de los ciudadanos. El pueblo de Costa Rica está acostumbrando a la democracia y no abusará de ella. Lo único capaz de provocar desórdenes entre nosotros es la restricción de la libertad.

Y hacemos también un llamamiento al pueblo de Costa Rica, que en este momento comprende la necesidad de un gobierno democrático, para que no permita en lo sucesivo que al congreso y a la presidencia del país, lleguen elementos que no estén totalmente identificados con nuestras normas democráticas.